

Mesa de Trabajo Estándares óptimos para evaluaciones arqueológicas y bioantropológicas

CARCH - SOCHIAB

El presente documento tiene por objeto condensar una serie de medidas tendientes a la salvaguarda del patrimonio arqueológico de nuestro país, de consulta para colegas arqueólogos y bioantropólogos, tanto para quienes realizan investigación o estudios de impacto ambiental, como para quienes deben evaluar los proyectos desde la institucionalidad gubernamental, en este caso el Consejo de Monumentos Nacionales.

Se habla de estándares óptimos y no de mínimos, en el entendido que las metodologías del trabajo arqueológico deben procurar el mejor resguardo del patrimonio arqueológico y bioantropológico, en su mayor complejidad posible, calibrando prospección, excavación, medidas de conservación preventiva y depósito. Ello, como parte de una ética profesional de responsabilidad hacia el registro arqueológico, nuestros pares y la sociedad, que debe guiar nuestro quehacer disciplinar.

Propuesta de Trabajo: Líneas Generales

- Metodología de prospección

- Definir intensidades de prospección según áreas (Norte Grande, Norte Chico, Chile Central, Centro-Sur, Austral/estepa/tundra), debido a las distintas condiciones de visibilidad, obstrusividad, etc. Si bien se entiende que el tipo de prospección y la intensidad dependen también de los objetivos de investigación y/o las características de las áreas de influencia directa/indirecta de los impactos ambientales, consideramos óptimo contar con un registro que sea comparable en términos cualitativos al menos por cada macrorregión. Asesorarse por colegas que trabajen de manera directa en cada área. Fundamental.
- Ficha de registro: sobre la base de las fichas de registro que conocemos/hemos utilizado/busquemos (analizar SITUS/CNCR, por ejemplo http://cnrc.cl/611/articles-51685_archivo_01.pdf), proponemos fichas de registro de prospección integrales.

- Excavación

- Definir cantidad de unidades óptimas de excavación, de acuerdo a la densidad de materiales superficiales y tamaño de los sitios.
- Etiquetas: información que deben contener.
- Tipos de bolsas; se usa o no corchete; formas óptimas de guardar distintos tipos de materiales.
- Cajas de materiales provisionarias (terreno): tipos de cajas, información de la caja.

- Análisis

- Tamaño de la muestra (30%?)
- Información óptima de registro por materialidad

- Etiquetas post-análisis
- Bases de datos
- Cajas
- Depósito
 - Condiciones óptimas del almacenaje de material, con información para su fácil ubicación.
- Relación con comunidades locales
 - Protocolos de comunicación con las comunidades donde se realizará el trabajo arqueológico, antes, durante y después de las intervenciones.
 -

Sección Patrimonio Cultural Sumergido:

Esta sección de la mesa tiene como objetivo general apoyar y procurar el resguardo del patrimonio cultural sumergido (PCS) en Chile. Se propone un trabajo conjunto entre el CARCH, CMN y la armada de Chile para difundir la regulación que rige los trabajos subacuáticos según la reglamentación marítima vigente en Chile, así como los cuerpos legales y normas que protegen y resguardan el PCS tanto en nuestro país como a nivel internacional. De este modo, y en especial a lo referido a estudios y declaraciones de impacto ambiental, se espera evitar la presencia de terceros en contextos arqueológicos sumergidos que no posean la respectiva instrucción profesional y matrícula de buzo científico especialista.

Los objetivos específicos de esta sección son los siguientes:

- Difundir la normativa legal vigente que protege al patrimonio cultural sumergido (PCS) en Chile y en el extranjero.
- Elaborar un protocolo de estándares óptimos para trabajos subacuáticos relacionados con el PCS.
- Promover la presencia y contratación de arqueólogos especialistas en PCS para el desarrollo de trabajos de impacto ambiental, especialmente en el ámbito de prospección y permisos de excavación.
- Abrir canales de comunicación entre el Colegio de Arqueólogos de Chile, Consejo de Monumentos Nacionales y la Armada de Chile para trazar los ejes fundamentales del adecuado manejo del PCS.

Propuesta de trabajo de la mesa

- Reunión inicial de planificación del trabajo por temáticas
- Reuniones mensuales de avance: Elaboración de documentos para su discusión en la mesa, para posterior discusión con el colegio amplio.
- Elaboración de documento final; contemplar su publicación (pdf y/o formato impreso) y difusión por las páginas web de CARCH y SOCHIAB, entrega a CMN.

Fernanda Kalazich, Felipe Rubio, Nicolás Lira, Claudia Castillo, Felipe Rubio, María José Herrera, Pablo Gómez y Aryel Pacheco

Los interesados, comunicarse con la coordinadora de mesa:

Fernanda Kalazich (ferkalazich@gmail.com)